REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
Juzgado Administrativo 005 VALLEDUPAR (CESAR)
Traslado De La Demanda Art. 172 Ley 1437 del 2011
Entre: 18/11/2016 y 23/01/2017

Fecha: 17/11/2016

1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
20001333100520160015700	Acción de Reparación Directa	Sin Subclase de Proceso	RAQUEL VACA ARENA	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL - EJERCITO NACIONAL	se corre traslado de la demanda	17/11/2016	18/11/2016	23/01/2017	
20001333100520160024100	Acción Contractual	Sin Subclase de Proceso	SOCIEDAD SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN S.A.S.	USPEC	SE CORRE TRASLADO DE LA DEMANDA	17/11/2016	18/11/2016	23/01/2017	
20001333100520160033000	Acción de Reparación Directa	Sin Subclase de Proceso	SMITH DE JESUS JIMENEZ VARELA	NACION - MIN DEFENSA - POLICIA NACIONAL	SE CORRE TRASLADO DE LA DEMANDA	17/11/2016	18/11/2016	23/01/2017	
20001333100520160037000	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Laboral	LUZ MARINA ARIZA PIMIENTA	NACION - MIN EDUCACION - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL	SE CORRE TRASLADO DE LA DEMANDA	17/11/2016	18/11/2016	23/01/2017	
20001333100520160037400	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Laboral	ANALIDA CORDOBA PEÑA	UGPP	se corre traslado de la demanda	17/11/2016	18/11/2016	23/01/2017	
20001333100520160040500	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Laboral	JHON FREDY SANCHEZ	NACION - MIN DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	SE CORRE TRASLADO DE LA DEMANDA	17/11/2016	18/11/2016	23/01/2017	
20001333100520160041400	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Laboral	MERLLY SULAY MENESES PORTILLO	NACION - MIN EDUCACION - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL	SE CORRE TRASLADO DE LA DEMANDA	17/11/2016	18/11/2016	23/01/2017	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MACANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

Mayra Alejandra Ortiz Fragoso
SECRETARIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
Juzgado Administrativo 005 VALLEDUPAR (CESAR)
Traslado de Excepciones Art. 175 Paragrafo 2 de la Ley 1437 Del 2011
Entre: 18/11/2016 y 22/11/2016

Fecha: 17/11/2016

1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
20001333100520160028100	Acción de Reparación Directa	Sin Subclase de Proceso	INGEOBRA S.A E.S.P EN LIQUIDACIÒN	MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA	se corre traslado de las excepciones de la demanda formulada el ministerio de minas	17/11/2016	18/11/2016	22/11/2016	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MACANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

Mayra Alejandra Ortiz Fragozo
SECRETARIA